

## CONSEJO SUPERIOR

### ACTA ORDINARIA No. 05

**FECHA:** 23 de octubre de 2013

**HORA:** De las 8:00 a las 11:10 horas

**LUGAR:** La Casona

**ASISTENTES:** **Deyra Alejandra Ramirez López**, Delegada  
Ministra de Educación  
**John Jaime Jiménez Sepúlveda**, Representante  
Presidente de la República  
**Luis Enrique Arango Jiménez**, Rector  
**Juan Guillermo Angel Mejía**, Representante  
Exrectores  
**William Ardila Urueña**, Representante Directivas  
Académicas  
**Luis José Rueda Plata**, Representante de los  
Profesores  
**Ramón Antonio Toro Pulgarín**, Representante  
Egresados  
**Luis Fernando Ossa Arbeláez**, Representante del  
Sector Productivo  
**Jaime Augusto Zárate Arias**, Representantes  
Empleados Administrativas

Invitados:

**Diana Patricia Gómez Botero**, Vicerrectora de  
Responsabilidad Social y Bienestar Universitario  
**José Germán López Quintero**, Vicerrector de  
Investigaciones, Innovación y Extensión.  
**Fernando Noreña Jaramillo**, Vicerrector  
Administrativo

Actuó como Secretaria Maria Teresa Vélez Angel, Secretaria General (E)

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Consideración al Acta Ordinaria No. 04 del 24 de septiembre de 2013
3. Situación de la Universidad
4. Proposiciones y Asuntos Varios

## **Desarrollo:**

### **1. Verificación del quórum**

Se informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

### **2. Consideración al Acta Ordinaria No. 04 del 24 de septiembre de 2013**

Por Secretaría se informa que existieron correcciones al acta por parte de los doctores Juan Guillermo Angel, Ramón Antonio Toro, Luis José Rueda, Luis Enrique Arango y Jaime Zárate.

Siendo sometida a consideración se aprueba por unanimidad.

### **3. Situación de la Universidad**

El Rector manifiesta que no es grato para la administración ser portador de la propuesta que se va a poner en consideración, pero indica que se ha llegado al límite. Señala que el Consejo Superior, el Consejo Académico y el Rector llamaron a los estudiantes a que retomaran las clases a lo que se han negado, bloqueando sistemáticamente el funcionamiento de la Universidad, obstruyendo la posibilidad de asistir a clases a los estudiantes que así lo desean. Se dio inicio a la sexta semana perdida y el panorama en lo nacional es oscuro, a la fecha no es fácil encontrar una solución no pudiéndose prolongar más la situación actual pues se tiene una responsabilidad con la sociedad; los padres de familia tienen que tener en cuenta que este semestre no puede concluir con la situación actual.

Acto seguido se lee el proyecto de Acuerdo por medio del cual se cancela el segundo periodo académico.

Una vez leído el acuerdo el Señor Rector informa que 330 profesores empezaron formación virtual en TIC.

La doctora Deyra Alejandra Ramirez L, dice que le parece lamentable que el Consejo Académico tenga que recomendar esta solución.

El doctor Luis Fernando Ossa A, manifiesta que también lamenta esta decisión y recuerda como en los años 70 le tocó vivir como estudiante una situación similar, y afirma que hoy no hay democracia, no existen los espacios para que ésta se desarrolle, agrega que sería muy bueno tener un marco para mejorar la universidad pública y discutir temas como el de la financiación. Una decisión como la que se plantea tiene consecuencias enormes como lo es el tema de los apoyos empresariales a los muchachos que se benefician de ellos, sobre esta labor tocaría volver a iniciar la gestión; a los docentes catedráticos suspenderles el contrato y lo que pasaría a los estudiantes nuevos el semestre

entrante; considera entonces que esto debe ser muy bien informado a la opinión pública. Concluye su intervención señalando que ir por la cabeza del Rector no se justifica cuando hay cosas importantes que tratar y discutir.

El doctor Ramón Antonio Toro P, le preocupa la Jornada Especial por tal motivo considera que se le debe dar un tratamiento diferente por tener una condición especial.

El Vicerrector Administrativo, aclara que la Jornada Especial es cofinanciada y sus estudiantes son iguales a los demás estudiantes, lo único diferente es que tienen una matrícula cofinanciada igual para todos.

El doctor Luis José Rueda P, solicita se reconsidere este proyecto de acuerdo, pues a pesar del comentario que los profesores de planta están protegidos económicamente y sobre que azuzamos a los estudiantes a que sigan en paro. Considera que en este conflicto no ha habido diálogo, por lo que propone formar una mesa real convocando a los diferentes actores, pues lo que se vive es un encerramiento de los actores lo que genera una imposibilidad de diálogo. Se están tomando medidas pretendiendo incluir a los demás pero finalmente las medidas tomadas son verticales; considera que el acuerdo posterga el problema, son medidas inmediatas para proteger los costos de la Universidad que son razonables pero queda latente la problemática real. Señala que no sabe si se ha recibido de parte de los estudiantes comunicación de deponer algunas de las pretensiones y así generar espacios de diálogo lo que no se ha dado en un mes. Concluye solicitando nuevamente reconsiderar esta decisión y abrir espacios al diálogo.

Siendo las 8:48 horas ingresa el Secretario de Educación Departamental doctor Juan Manuel Foronda

La doctora Deyra Alejandra Ramírez L, señala que en reunión del 24 de septiembre se dejó en claro que la institucionalidad no estaba en negociación, pero se hizo un llamado y una invitación a negociar. Indica que no ha habido falta de invitaciones al dialogo pero que a nadie se le puede obligar a él.

El doctor Juan Guillermo Angel M, dice que primero se dio un paro sin exigencia, y que la problemática es nacional. Y reclama al Consejero Rueda que su trato hacia el no ha sido decente ni transparente con una colega del Consejo Superior.

Nuevamente interviene el doctor Luis Fernando Ossa A. diciendo que el Consejo Superior siempre ha estado abierto al diálogo pero se ha presentado un radicalismo total por parte de los estudiantes. Se pregunta qué se entiende por reconsiderar el texto del acuerdo, sería entonces dejar el semestre vivo? Acá lo único que está en juego es un paro poniendo de presente la institucionalidad y esto si no se negocia, pues el Consejo Superior es democrático y responde a las normas. Invita a trabajar por cosas que se puedan mejorar en lo académico y en lo financiero. Reitera su dolor por tener

que cancelar un semestre pues esta situación ya fue vivida y en ese momento como estudiantes no tenían consciencia sobre las consecuencias de estas decisiones.

El consejero Julián Andres Herrera V, rechaza estas medidas lo mismo que el Consejo Estudiantil, por considerarlos actos de violencia que han generado esta situación. Señala también que luego de la reunión del Consejo Superior han manifestado el interés de solucionar unas problemáticas, pero el Rector en entrevistas radiales dice que no las va a cambiar; indica igualmente que se requiere modificar los reglamentos para mantener la gobernabilidad pues un consejo de decanos no es el que debe decir sino que es en el seno del Consejo Superior donde se debe dar el debate; por ello considera que dadas estas condiciones es muy complicado negociar. Agrega que la calidad no se negocia pues la propuesta del Vicerrector Académico es recibir clases de cualquier forma y terminar como sea el 20 de diciembre. Frente al acuerdo advierte que se instauraran las demandas a que haya lugar, pues estas medidas no se encuentran en ningún estatuto y por el contrario existen fallos que amparan a los estudiantes frente a estas medidas.

La doctora Deyra Alejandra Ramírez interviene diciendo que el Consejo Superior ha dejado en claro que la institucionalidad no está en juego y no se negocia; y se invitó a que se presentaran propuestas y también se dijo que se plantearan propuestas para ser analizadas. Agrega además que el Consejo Académico no puede tomar normas diferentes a aquellas que garanticen a las personas que desean continuar estudiando que así lo hagan.

El doctor Ramón Antonio Toro P, dice que respecto a los estudiantes de Jornada Especial ellos se sacrifican para pagar la matrícula. Al respecto al Doctora Deyra señala que acá se está perjudicando a la gente pero que no se puede desconocer la recomendación que hace el Consejo Académico y tampoco se puede permitir que se diga que se ha presentado una petición y al mes se toma la decisión de cancelar el semestre, pues han sido múltiples los llamados al dialogo.

El doctor Juan Guillermo Angel J, aclara que la propuesta que trae el estudiante es que se radicaliza y no hay negociación. El Representante Estudiantil dice que la propuesta era la negociación pero con la decisión adoptada el día de ayer por el Consejo Académico se radicalizó la posición, pero que a pesar de ello existe la posibilidad de retomar la negociación de los puntos incluido el del Rector. Frente esta intervención la Doctora Deyra le recuerda que la institucionalidad no está en juego.

El doctor Luis Fernando Ossa A. le recuerda al Consejero Herrera que él dijo que con esta administración no dialogaban, entonces se pregunta si todos se tienen que ir. Le propone al estudiante presentar una propuesta sustitutiva. El Consejero Herrera aclara que ellos quieren discutir estos puntos con el Consejo Superior, pero que la asamblea general de estudiantes no confía en la administración, es decir, que esta asamblea no negocia con el Rector.

El doctor Juan Guillermo Ángel M, pregunta cuantos estudiantes habían en la asamblea a lo que el estudiante responde que alrededor de 2000 ó 3000. Frente a tal afirmación el Consejero Ángel le dice que esa cifra es mentirosa que a lo sumo había 120 estudiantes. La doctora Diana Gómez dice que en esa asamblea no se tuvieron en cuenta las expresiones de los estudiantes que reciben apoyos y sobre esto nada se dijo, y no entiende esta posición porque recuerda como el mismo estudiante Herrera ha recibido apoyos y esto no hace parte de estudiantes éticos que desinforman cuando ellos mismos han sido beneficiarios de los apoyos que a través de la Universidad se les ofrecen como herramienta para que continúen sus estudios. Considera necesario que a estos estudiantes se les brinde formación política. Agrega que ha recibido a 120 deportistas que han entrenado continuamente y no han podido representar a la Universidad.

El doctor John Jaime Jiménez dice que la apertura del diálogo se hizo hace un mes, que en particular ha atendido en su oficina personas que desean dialogar sobre esta problemática. Es importante que se entienda que cada consejero ha seguido trabajando abriendo espacios para el diálogo y para que se expresen diversas posiciones. Se tienen claras las posiciones oficiales de las partes lo que estudiadas por toda la comunidad educativa se prestaría para abrir muchas mesas. A su vez deja constancia que el Consejo Superior ha abierto espacios para el diálogo pero que no ha tenido recepción por parte de los estudiantes.

Al respecto el doctor Luis José Rueda ratifica la posición del profesorado relativa a abrir mesas de diálogo con todos los estamentos de la Universidad y por ello llama al Consejo Superior para que intervenga directamente en la negociación ya que las medidas que se pretenden adoptar dejan en suspensión los problemas actuales y por el contrario la responsabilidad de este Consejo Superior es buscar otras alternativas de solución.

El doctor Juan Guillermo Ángel dice que lamenta que la Universidad este en esta situación pues ella misma es un espacio de diálogo para todos los actores, pero no es una situación aislada sino que es nacional; sin embargo el Consejo Superior siempre ha manifestado que está abierto al diálogo y en tal sentido concuerda que debe haber muchas mesas ya que existen muchos estudiantes con problemáticas diferentes. Agrega que lo cierto es que los estudiantes representados por el Consejero Herrera no quieren el diálogo; también recuerda que las ágoras ya no son los espacios idóneos para expresar la democracia pues en ellas prima la posición de un sector que ejerce lamentablemente la presión sobre otros, utilizando en muchos casos la violencia como mecanismo de presión. Advierte que existen muchos estudiantes que reclaman la educación y cómo va a hacer la Universidad para garantizarles este derecho sino toma medidas como las que se han tomado y las que se proponen. Agrega que el tema financiero también es responsabilidad de los profesores, pueden analizar que pasaría en algunos casos de docentes que dictaran docencia directa de 16 horas en vez de 12

horas, cuantos profesores de planta tendríamos de más; tener más instalaciones o pensar en recibir más estudiantes; concluye señalando que Colombia es un país pobre por lo que se deben tener soluciones imaginativas. Existen muchas universidades de garaje pero de la calidad de la Universidad Tecnológica de Pereira nunca, somos buenos en el contexto nacional.

Continúa su intervención advirtiendo que como director del Periódico La Tarde si se les pide una rectificación así lo hará, pero pide que se maneje la verdad. Recuerda como lo han amenazado indicando que las mismas no provienen de todos los estudiantes sino de algunos que son violentos, por esto deben llamar a un diálogo sensato sin violencia pues este país a sufrido mucha violencia y ya deben cesar las medidas de hecho. Considera que los profesores de planta no están sufriendo el impacto económico que si lo sufre la sociedad, pues hay que recordar los muchachos que salen de secundaria este año.

El doctor Ramón Antonio Toro P, hace una reflexión sobre el cómo se aprobó el código de buen gobierno y en tal sentido invita a la administración a hacer un mapa político que evidencie todas las vertientes y opiniones, así como ver todas las comunidades y sus representaciones.

El doctor Jaime Zárate manifiesta su desacuerdo con la solicitud del Consejero Toro, por considerar que no es función del Consejo Superior hacer este tipo de mapas. Señala que el país no aguanta más violencia y que no se respete a la autoridad; la Universidad es el bastión que jalona la sociedad y ayuda a construir la paz. Las posiciones opuestas al diálogo están afectando a la comunidad de la Universidad y todos pierden; con ello nos hacemos cómplices de las extremas y por ello no se debe atizar estas posiciones. Recuerda como en las asambleas se mete en medio el calor del grupo, y en estos grupos se pierde la razón por ello llama a la reflexión, y recuerda que la experiencia debe servir.

El ingeniero José Germán López Q, está de acuerdo que en este conflicto todos pierden en especial los estudiantes y la sociedad. Es muy triste esta decisión pero es una realidad pues el Consejo Superior desde su cesión anterior estaba abierto al diálogo tal como lo dice el acta y no se ha agotado por la posición radical de los estudiantes.

El doctor Fernando Noreña J, señala que se ha desalojado al personal administrativo y estos también tiene derecho al trabajo, concluyendo que los estudiantes no son conscientes que estas conductas son judicializables. Los funcionarios han estado nerviosos y atemorizados. Igualmente informa que se ha brindado apoyo a la académica para aquellos que han querido continuar estudiando, en la actualidad existen a su disposición 90, y en muchos casos profesores y estudiantes han continuado sus clases ocultos. Informa que en esta semana se ha radicalizado las acciones violentas y es así como a profesores y estudiantes les han rayado los carros o se los han pintado. Hoy se cuenta con 1.200 clases virtuales en 33 asignaturas, 334 cursos virtuales ello brindando herramientas tecnológicas para que se pueda culminar las diferentes

clases. Además la administración está gestionando con la Secretaría de Educación Municipal espacios en los diferentes colegios para poder expandir posibilidades tanto a profesores como a estudiantes en su formación.

El doctor Juan Guillermo Angel J, llama la atención que quien pide el amparo de la ley debe estar enmarcado dentro de ella; por ello considera que debe iniciarse las acciones jurídicas con las pruebas recaudadas.

El doctor Luis José Rueda P, señala que el riesgo en este tipo de movimientos es que aparecen personas infiltradas que distorsionan las dinámicas propias del movimiento y frente a estos hechos se deben hacer los pronunciamientos a que haya lugar. Como agremiación siempre nos hemos pronunciado frente a quien no da la cara. En las representaciones de colectivos es difícil consultar las expresiones de todos y para el caso en particular existe un mecanismo que es la convocatoria a la asamblea general de profesores, que sin ser el más expedito ha sido utilizado para llevar las vocerías de los que están representando. Concuera también que este paro está conectado con un paro nacional, y cree que esto se da porque hay un modelo de gestión universitario que está generando problemas, que antes era de tipo colegiado y ahora es más empresarial pues profesores, estudiantes y egresados están cada vez más relegados de las decisiones académicas-administrativas de la universidad. Este problema no es exclusivo de la UTP, pero aquí tiene su alcance propio. Por lo anterior vuelve a manifestar la necesidad de instalar diferentes mesas. Aclara que los profesores no están luchando porque no vengan más estudiantes, lo que se dice es que no deben venir más estudiantes para ser atendidos con los mismos recursos con que se cuenta actualmente. Se hace necesario discutir temas como el subir el 25% la capacidad docente pero hay que analizar esta capacidad en una universidad de investigación; estos son los temas que se deben discutir y en lo que se debe concentrar el trabajo y no en la toma de decisiones de manera unilateral que afectan la calidad.

El Secretario de Educación Departamental, llama a las partes a construir un consenso, no pueden ser tan verticales. Advierte que hoy tiene alrededor de 34.000 estudiantes por graduarse en donde se afectan las familias.

Luego de darse la discusión sobre el acuerdo leído, puesto a consideración es aprobado por mayoría con la siguiente votación:

6 votos a favor  
2 en contra

A continuación del doctor Rueda señala que le parece delicado que se tomen decisiones sin la presencia de todos los estamentos, en vez de pensar en la oferta de diálogo y aclara su voto negativo por estas dos razones: la primera,

porque es una propuesta prefigurada en reunión de directivos sin la presencia y participación de los representantes estudiantiles y profesoriales, para luego darle trámite ante los Consejos Académico y Superior; y la segunda, porque aunque se proclama la voluntad de diálogo, no se generaron espacios o estrategias reales para el mismo.

La doctora Deyra Alejandra Ramirez, responde que en ningún momento se ha negado el diálogo por el contrario se han hecho llamamientos al mismo y se abrirán las mesas en las condiciones que el mismo Consejo Superior lo señale. El Consejero Herrera manifiesta que al respecto se solicitó al Consejo Académico que formara una comisión tendiente a buscar un acercamiento entre los estudiantes y el Consejo Superior pero fue negado. El Señor Rector aclara que esto mismo sucedió en la Universidad de Caldas donde trataron de poner al Consejo Académico a presionar la negociación con Consejo Superior.

#### **4. Proposiciones y Asuntos Varios**

El Rector informa que aprobaron un nuevo doctorado y la editorial de la Universidad fue aceptada como tal, es decir, se cuenta con sello editorial, además la Universidad fue seleccionada para editarle diferentes obras al Instituto Municipal de Cultura de Pereira.

Igualmente se informa que fueron aprobados dos mil quinientos millones de pesos destinados al Centro Multipropósito.

Acto seguido el Rector lee el texto del comunicado de prensa por medio del cual se informa la decisión adoptada por el Consejo Superior respecto a la cancelación del segundo periodo académico del 2013.

Continúa la intervención el Rector, recordando como los estudiantes a través de las redes sociales han manifestado que el Señor Gobernador los está apoyando. El Secretario de Educación Departamental responde a este cuestionamiento aclarando que esta no ha sido una posición de la gobernación, por el contrario entienden que la situación afecta a la sociedad risaraldense.

Por Secretaría se lee comunicación enviada por el profesor Gonzalo Arango Jiménez, por medio de la cual informa sobre el inicio de la Cátedra Libre – Universidad dentro de la Universidad.

El doctor Luis José Rueda El doctor Luis José Rueda manifiesta que le preocupa la suerte del programa de Mecatrónica y recomienda que se dé respuesta a los reclamos que están haciendo los estudiantes sobre la estructura curricular, ya que es un programa por ciclos propedeúticos, que además demanda profesores con metodologías y pedagogías especiales y una educación media fuerte, también reportan la carencia y/o insuficiencia de laboratorios y talleres de práctica, la deficiente calidad o inadecuada asignación de profesores, entre

otras. Espera que se haya nombrado una comisión en el Consejo Académico para que estudie el caso. Le preocupa que se esté asumiendo posiciones apasionadas que cierren los espacios de discusión aduciendo que son privados desconociendo el carácter público de los asuntos académicos.

El doctor Ramón Antonio Toro dice que este programa es muy importante, la percepción del sector real respecto a sus egresados es que son muy buenos. El ingeniero William Ardila recuerda que él fue profesor de este programa y el análisis que hace del mismo es que es un programa exitoso, que es muy joven y se ha cuidado mucho y no ha visto a lo largo de la existencia del programa que los representantes profesoriales se hayan preocupado por sus dificultades hasta ahora.

Siendo las 11:10 horas se da por terminada la sesión del Honorable Consejo Académico.

DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ LOPEZ  
Presidente

MARIA TERESA VELEZ ANGEL  
Secretaria